

---

## Torrалbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 30-05-2007 21:16:40

---

Hola forer@s:

Creo que sería interesante dedicar un apartado a biografías sobre torralbeños. Un apartado propio está dedicado a Inocente Hervás por su aportación al conocimiento de nuestra historia.

Aquí podréis leer o escribir sobre los que deberíamos recordar por su relación con Torralba, por sus acciones, valores, etc.

Salud

=====

## Re:Torrалbeños en la Hª. Juan José Gómez-Salcedo

Publicado por torredelcamino - 30-05-2007 21:20:07

---

JUAN JOSÉ GÓMEZ-SALCEDO Y LERMA

Natural y vecino de Torralba, casado con Dª María de la Paz Díaz-Crespo y Gijón, tuvo un único hijo Trinidad Gómez-Salcedo y Díaz-Crespo. Propietario de tierras e industrias agroalimentarias (molino de aceite, bodega de vino, caldera de anís) su actividad profesional fue la de perito y profesor mercantil.

Hombre polifacético, de amplia cultura y muy activo, interesado en lo humano y lo divino: las condiciones sociales de sus convecinos, el progreso técnico y económico, la política, la literatura, la prensa,... la religión.

Redactor, poeta, editor de "La Juventud Torralbeña", cuya redacción y administración estaba en Santa Ana nº 10 (su casa). Se definía como 'periódico semanal, independiente, defensor de los intereses agrícolas, industriales y mercantiles, literario y noticiero'.

Proyecto fallido debido a una denuncia, apenas duró unos meses. En total 13 números, de 4 páginas, desde el 29 de enero de 1898 al 23 de abril de 1898; cada número salía al precio de 0,10 céntimos.

Entre amigos

Impresiones

-¿Qué es eso que estás leyendo

Con tanto afán e interés?

- Un periódico muy nuevo

- ¿Y cual su título és?

- Su título no hace al caso,

Más si lo quieres saber,

Fija la vista aquí arriba

Y su nombre podrás ver.

- La "Juventud Torralbeña".

- ¿Y es bonito lo que lees?

- Hombre, lo que yo he leído

De veras que si lo és.

(...)

Su gusto por la poesía le llevó a participar en el carnaval como letrista, así en 1899 escribía esta letra para la estudiantina:

Al Sr. Alcalde

Al presidente del pueblo,

Los estudiantes saludan,

Y todos le deseamos

Salud y mucha ventura.

No desoirá nuestro canto

El señor Don Juan Julián,

Pués tenemos entendido

Que es muy rico y liberal.

Sin duda, es mucho más interesante su trabajo titulado "Máquinas agrícolas abonos y semillas que conviene emplear para la mejora y desarrollo de los cultivos de la provincia, y medios de conseguir su adquisición por los pequeños labradores".

Memoria que fue premiada en el certamen literario celebrado en Ciudad Real el 22 de agosto de 1901.

Ficha: Ciudad Real, Imprenta, Librería y Encuadernación de Pérez y Hermano, 1902, 97 páginas. Precio 1,50 pesetas.

No me puedo resistir a transcribir cómo Juan José Gómez-Salcedo le dedicaba su publicación:

"Al inteligente Agricultor y ganadero

EXCMO. SEÑOR

D. Juan Acedo-Rico y Medrano

Conde de la Cañada.

SEÑOR:

Entusiasta admirador de todos los nuevos adelantos que la industria agrícola viene realizando en la época contemporánea, y deseoso de propagarlos por todos los medios que están á mi alcance, el año pasado escribí una memoria con el título que encabeza el presente folleto (...)

Decidido hoy á publicar esta Memoria, por si acaso su publicación fuera de alguna utilidad práctica para nuestra agricultura, tengo el honor de dedicársela tanto por ser usted uno de los agricultores más inteligentes de la región manchega, cuanto por la simpatía, distinción y respeto que le profesa su humilde servidor."

En las siguientes líneas entresacamos algunas de sus ideas y preocupaciones que muestran la visión (también de la realidad) que se tenía de la agricultura en nuestra tierra.

Con esta obra pretendía ofrecer respuestas al atraso que caracterizaba a la agricultura de nuestro país, que desde su visión se debía fundamentalmente a motivos técnicos y científicos. Idea que surgía al comparar los países con grandes rendimientos y magníficos resultados con la escasa e insuficiente producción de la agricultura española.

En la provincia de Ciudad Real se halla la agricultura en un estado de adelanto relativamente poco satisfactorio, aunque parece ser, que de algunos años á esta parte, se hace algo por salir de la rutina y del empirismo que la tienen reducida á tan estrechos límites.

En su opinión, los labradores manchegos debían sustituir el tradicional sistema de cultivo extensivo por el intensivo proponiendo 3 remedios esenciales para elevar el nivel de nuestra decaída industria agrícola:

1º El uso de máquinas agrícolas en las varias operaciones del campo.

2º El empleo, en cantidad suficiente y racional, de las diversas clases de abono.

3º Elección de buenas variedades de semillas para producir mejores y más abundantes frutos.

Además consideraba importante otro remedio:

4º Medios que deben ponerse en práctica para proporcionar á los pequeños labradores máquinas, abonos y semillas.

El trabajo lo divide en apartados específicos: Idea general de las máquinas. Máquinas agrícolas. Labores verificadas por medio del vapor y labores eléctricas. Sembradoras, segadoras-atadoras, trilladoras-aventadoras, aventadoras y trillos de ruedas metálicas. Abonos. Semillas. Medios para proporcionar a los pequeños labradores máquinas, abonos y semillas.

No es la Mancha una región en donde facilmente se introducen las invenciones y descubrimientos modernos...

El arado romano es el empleado generalmente por los labradores manchegos para verificar todas las labores que las plantas necesitan, desde su nacimiento hasta la maduración de sus frutos.

Considera las ventajas técnicas y económicas de los diversos sistemas de arados de vertedera y la necesidad de introducirlos para modernizar la agricultura manchega. Para cultivos cerealísticos la vertedera Ofrerum, para vid y olivo la Vernette, el azadón cultivador de cinco rejas Planet.

Aboga por el uso de las máquinas modernas, desde la óptica del empresario agrícola, por el coste reducido que alcanzan, como por la perfección y economía que reportan. Además el trabajo ejecutado á brazo se vá haciendo cada día más difícil, no sólo por lo pesado que resulta, sino también por la escasez de personal y por la consiguiente subida de jornales que esto trae consigo.

Ve las ventajas de las máquinas de vapor, mayores en el caso de las máquinas eléctricas, tal y como se hacía en España por D. Manuel Raventós fabricante del vino espumoso Codorniu; aunque en la provincia de Ciudad Real apenas se conocía, además opinará que no sería posible por el gran coste de la maquinaria aunque podrían:

Implantarse por los grandes capitalistas, ó por la unión ó asociación de pequeños propietarios;... en su opinión la locomóvil podría ser un capital productivo, al emplearse en mover las piedras de un molino, en hacer funcionar una trilladora, en una bomba que saque el agua de los pozos a la superficie, etc.

En ocasiones hace cálculos meticulosos, así estudia las segadoras de Don Antonio Elipe (en Daimiel) y Manuel Aguirre (en Piedrabuena).

Aparato que siega por término medio de 2 a 2,5 Hectáreas al día, con un gasto de 25 pesetas (2 obradas de yunta con su gañán 15 pesetas, 1 jornal del segador 4 pesetas, gastos de grasa, composturas y amortización del capital de unas 2.000 pesetas en la máquina 6 pesetas).

Para segar la misma superficie, según él, en jornales de segadores se gastarían al menos 60 pesetas (10 fanegas de simiente, segadas a destajo).

---

Acabo con una referencia directa al papel innovador que desarrolló Torralba de Calatrava en cuanto al progreso agrícola. Si durante la Edad Moderna Torralba presentó una especialización y división de cultivos con fuerte implantación del regadío mientras que La Mancha se caracterizaba por el desarrollo del monocultivo cerealístico de secano. Situación peculiar que permitió un desarrollo demográfico y económico armónico y diferenciado respecto a su zona geográfica.

En la Edad Contemporánea (tránsito del siglo XIX al XX) Torralba participó en el afán modernizador de su agricultura, tal y como nos refiere Gómez-Salcedo:

Desde el año 1898 se vienen usando en algunos pueblos de esta provincia unas máquinas aventadoras parecidas á las de Alaejos y fabricadas en Torralba, con tan buenos resultados, que desde el citado año que se construyó la primera para un propietario de este pueblo, el siguiente hubo necesidad de fabricar 8; el año 1900 se construyeron 11 y este año se han fabricado 14. Estas aventadoras las están usando con ventajas en Almagro, Malagón, Fernán Caballero, Valenzuela, Manzanares, La Cañada, Corral de Calatrava, Valdepeñas, Ciudad Real, Carrión, Fuente el Fresno, Daimiel y en Torralba, que están funcionando constantemente durante el verano siete aparatos de esta clase. (...) Cuestan 580 á 600, pesetas.

En Torralba y en algunos pueblos hace años se usa trillos de ruedas dentadas de hierro, de 175 á 200 pesetas sustituyen a los trillos de pedernal por su trabajo más perfecto y mucho más rápido.

Lamentablemente, no he encontrado referencia al impulsor de estas actividades industriales, ni cual fue su duración en el tiempo, tan solo la referencia que se ha transcrito.

En cuanto a los abonos, sus tipos, características y utilización; así como las semillas, sus variedades, producciones, características y precios lo dejo para otra ocasión.

Fiden Márquez Ruiz de Lira.  
30 de mayo de 2007.

---

## Re:Torrалbeños en la Historia

Publicado por aries7 - 31-05-2007 19:33:09

En la historia de Torralba de Calatrava siempre existieron gentes con afán de innovaciones y gentes con una cultura bastante buena. Sigue con tu información que es muy interesante un saludo. ;)

---

## Re:Torrалbeños en la Historia

Publicado por sefirot77 - 31-05-2007 20:29:23

Gracias nuevamente Torredelcamino.

Yo no conozco la historia de demasiados torralbeños, pero siempre he admirado a uno que participó de nuestra historia y del que pude oír siendo un niño, y no tan niño, narraciones de cómo participó de ella. Fue uno más de los muchos a los que les tocó participar en la Guerra Civil Española. Le tocó porque por aquel entonces no te preguntaban si estabas de acuerdo con ella, simplemente te alistaban según en que sitio te encontraras. Y digo que participó porque él no luchó, a él le tocó el papel de salvar vidas. Él era mi abuelo. Uno de tantos personajes anónimos que hay en nuestra historia. A él le tocó estar con el ejército republicano, y pudo contarme muchísimas historias pero si hay una que me sorprendió y por la que le admiro es la que pude oír sobre la batalla de Ebro.

Según me contó el ejército de Franco estaba dando muy duro y al ejército republicano no le quedó otra que el replegarse. Pero en la retirada se encontraron con un obstáculo, el Ebro. Por aquel entonces no todo el mundo sabía nadar y los soldados se encontraron con una difícil decisión, morir ahogados o a por las balas del enemigo.

Mi abuelo no veías como nadaba, yo le he visto a sus 70 años nadar en pleno mediterráneo y os aseguro que no le tenía nada que envidiar a ningún veinteañero.

En plena noche y ante la confusión, unos cuantos valientes que sí sabían nadar tomaron unas cuerdas y empezaron a llevarlas de un lado al otro del Ebro. Agarrándose a ellas muchos consiguieron salvar su vida. Salvaron su vida gracias a unos cuantos héroes que en vez de cruzar el río y huir, decidieron no dejar atrás a quien no tenía la suerte de saber nadar. Uno de esos héroes anónimos fue mi abuelo y me siento orgulloso de ello.

---

## Re:Torrалbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 01-06-2007 18:35:50

Hola forer@s:

Inicio una entrega de torralbeños que son dignos de ser recordados, vivieron entre los siglos XVI y XVII. Sefirot, sin duda merecían unas líneas más la historia que contabas.

## TORRALBEÑOS EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XVI AL XVII

En el último tercio del siglo XVI y años iniciales del siglo XVII Torralba contó con un grupo importante de notables que fueron decisivos en su época: Alonso Díaz de Belmonte, Francisco de Deça, Pablo de Mera o Frey Pedro de Merlo, entre otros.

Todos merecen un estudio detallado. Evidentemente, lucharon por sus intereses personales si bien hay que decir que en la mayoría de las ocasiones coincidieron con los intereses del común de vecinos, con el bien general.

Torralba de Calatrava es uno de los pocos pueblos de su entorno que consiguió no ser enajenado o vendido a un noble por la Corona española, gracias al pago de un servicio (compra de su libertad administrativa) de 12.000 ducados para conservar su privilegio de villazgo. Cifra irrisoria si la comparamos con otros pueblos.

En mi opinión, estos personajes tuvieron mucho que ver en ello, lo poco que se ha escrito sobre este asunto da un papel protagonista a Francisco Deça por su oficio de contador real y sus relaciones con la corte. Por cierto, su filiación correcta era Francisco de Carrión casado con D<sup>a</sup> Isabel de Pisa (emparentada con la influyente familia almagreña de ese linaje).

Hoy dedicaré este espacio a Don Pablo de Mera, intelectual, militar y propietario con influyentes relaciones en la corte. Personaje estudiado (extensamente) por Inocente Hervás, a cuya biografía os remito, yo me centraré en ofrecer informaciones indirectas a partir de su obra literaria "Tratado del Cómputo General de los Tiempos".

## PABLO DE MERA

Natural de la villa de Torralba, caballero del hábito de Calatrava. Estuvo al servicio del Duque de Lerma. Participó a las órdenes del Marqués de los Vélez en la Guerra de los moriscos o Sublevación de las Alpujarras en los años '70 del siglo XVI.

Se casó con Lucía López y retirado de la vida pública (política y militar) volvió a su pueblo Torralba para dedicarse a sus propiedades. Sabemos de la existencia de un hijo suyo, llamado Diego (confirmado en la parroquial de la Santísima Trinidad el 15 de octubre de 1593) y de un nieto lusepe de Mera y Verdugo (el nombre clara influencia italianizante nos hace pensar que pasaría un tiempo en ese país pero no he podido contrastarlo).

No pretendo hacer un estudio crítico de su libro, tan solo recoger la información que nos acerca a su personalidad.

Autor del:

"Tratado del Computo general de los tiempos, conforme a la nueva reformation, necessario para los Eclesiasticos, y Seglares. Con cien tablas centesimas, y la restauracion del Aureo numero, con otras tablas, y cuentas curiosas a ello tocantes. Ahora nuevo por Pablo de Mera, natural de la villa de Torralva, de Calatrava" Dirigido a Don Francisco de Sandoval y Roxas Duque de Lerma, y Cea Marques de Denia, y Villauizar, Comendador mayor de Castilla, Conde de Ampudia, y del Cosejo de Estado, Caballerizo mayor, y Sumiller de Corpus del Rey don Felipe III. y Mayordomo Mayor del Principe don Felipe III, deste nombre.

Impreso en Madrid, por los de la compañía, Año 1614. Vendese en Casa de Antonio Rodríguez. Mercader de libros.

El Tratado del Cómputo consta de 516 páginas, en un tomo, tamaño 4º.

Todo libro debía pagar unos impuestos y se establecía incluso su precio de venta, era la llamada Tassa, fechada el diez de octubre de 1614. Juan Aluavez del Mármol Escribano de Camara del Rey, uisto por los del Consejo el libro (...) tasaron cada pliego del dicho libro a quatro maravedis, el qual parece tiene sesenta y seis pliegos, que al dicho respeto monta doscientos y sesenta y quatro maravedis, y al dicho precio y no mas mandaron se vendiesse cada volumen del dicho libro.

Previamente el día 5 de octubre de ese año el licenciado Murcia de la Llana afirmaba estar bien impreso.

El proceso para imprimir un libro era bastante lento en el tiempo. Pablo de Mera ya tenía escrito el libro hacia 1596 (recordar que Felipe II murió en 1598) según deducimos de la carta que inserta en el libro dirigida a Estevan de Torralva, escrita en Torralua el 2 de junio de 1605:

Al licenciado Estevan de Torralva. Capellan del Rey Felipe II. nuestro Señor.

DANDOME por entendido que la caridad q V.m. professa es el caudal y fin de todas sus obras, no cure de pedir auxilio por uia de favor, que para co' V.m. tenia muy en las manos, mas solamente por el derecho que de parte de la caridad tengo: y assi con toda seguridad pido sea seruido de poner treguas a sus continuas ocupaciones, y las que le concedieren gastar en passar este mi trabajo que pongo en sus manos, para que dellas salga qual conuenga, suplicando a V.m. q' si lleuare algunos siniestros le castigue, porque antes de tiempo quiere salir a plaza, y en pena de su atrevimiento le de tal castigo, que no le conozca su dueño, auiendo salido de su casa tierno, y boluio de las manos

de su censor hecho hombre, pues estoy certísimo no me faltara, hazie'do caso han pasado los nueve años del precepto de Horacio por este libro que V.m. me enmendara, cuya persona N. Señor guarde.

Dos años tardó en recibir respuesta de tan importante personaje, carta fechada el 28 de junio de 1607, en Madrid:

A PABLO DE MERA, ESTEVAN DE

Torralua Capellan de Su Majestad.

Lvego que recibi la de V.m. y su curiosissimo libro hize lo que me mandó, y le passé, y considerê tanta variedad de cosas como tiene, y entre ellas la restauracion del Aureo numero, que ya yua faltando, y la tabla centesima, que no es de poca consideracion y trabajo, pues que ninguno de quantos en esta materia han escrito, ha hecho otro tanto, o porque les faltócaudal, o porque lo quisieron dexar en manos de V.m. para que con tantas ventajas lo saque a la luz, y le comunique a todos. Esto suplico a V.m. sea mucha brevedad, porque los curiosos en esta materia no carezcan de cosa tan importante, y los desseosos de cosas nuevas las hallen a la mano, y sobre todo puede estar seguro de que se hara gran bien a la Republica, y al Sumo Dios gran seruicio, el qual a V.M. guarde.

Quizá por vivir alejado de los centros de poder (en una villa calatrava) o quizá por la temática del libro: la división del tiempo cronológico, la datación según diversas culturas y religiones, la astrología y astronomía (estudio de los cielos, de los astros, signos del Zodíaco, los eclipses) el pronóstico del tiempo climático así como el apartado dedicado a las 'observaciones rústicas' para pronosticar la sucesión de los tiempos climáticos (algunas de ellas claramente torralbeñas) Pablo de Mera tuviese miedo a publicar su Tratado sin el apoyo de importantes personajes de la cultura y política de su época (numerosos de sus artículos podían ser considerados por la Inquisición heréticos).

El caso es que su publicación se alargaba y pasaban los años, hasta 1614 no vio la luz.

El 18 de agosto de 1610 conseguía pasar la CENSURA, firmada por el doctor Gutierre de Cetina Por mandato y comisio' de los Señores del Consejo he hecho ver el libro intitulado, Co'puto general, y es muy util y provechoso para Clerigos particularmente, y no tiene cosa contra la Fe ni buenas costumbres, y se le puede dar licencia para que se imprima.

Hasta el 26 de agosto de 1612 no consiguió Pablo de Mera el privilegio de su majestad para imprimir por tiempo y espacio de 10 años el libro Computo general del tiempo, firmado por Iorge de Touar su Secretario.

Pablo de Mera en las páginas iniciales recoge una serie de cartas, escritos y sonetos como complemento a su trabajo, práctica muy habitual de los autores de su época.

Carta dedicatoria a D. Fco de Sandoual y Rojas, Duque de Lerma, &c.

(...) me axoxo a la proteccion y favor de V.E. para q' con tal defensa, y amparo esta mi pequeña obra vaya segura de las injurias q' de mordaces y maldicie'tes lenguas recibir, y recibiera sin tal amparo.

Lo hara V.E. con este humilde criado de su casa, en esta obra q' ofrezco, en la qual he trabajado muchos dias en la componer, y añadir de diversos autores muchas cosas q' en ella van, al mesmo proposito necessarias, y otras que se deuen leer por curiosidad de entender esta materia, como se dize en el Concilio Tridentino, Session 23. cap. 18 adonde trata de los seminarios, y manda, que los estudiantes sea' instruidos en el...

En De Amicicia muestra su amplia cultura procedente de la lectura de autores clásicos. Se justifica de haber esperado 9 años para publicar su obra y después dedica unas líneas a Gerónimo Martinez pues los discípulos deben mucho a los maestros:

Tan famosos Filosofos, que con sola lumbre natural, anduvieron buscando el principio y origen de cada cosa, por medio de sus maestros y habilidades, y yo la hallé dentro de mi casa patria un maestro y amigo y Secretario Gerónimo Martinez, con quien purificar mis cuentas, aclarar mis razones, sonorar mis concetos, y acentuar mis siliabas, y enfrenar al vso mi estilo.

Informaciones que sirvieron a Inocente Hervás para afirmar, quizá ligeramente, que el secretario Martinez era también oriundo de Torralba de Calatrava.

El prólogo de la obra nos ofrece algunos rasgos de su personalidad, explica que siguiendo a San Agustín es de provecho espiritual escribir sobre cosas comunes, he sido algo curioso en leer la doctrina q' los Filosofos enseñaro', y otros documentos que los autores mas modenos ha' dexado en sus libros, y cu'pliendo mi obligacio' si sola lumbre natural nos enseñan esto, mas la deue de ente'der el ho'bre Christiano, a quie' la diuina le ma'da amar a su proximo como asi mismo, y en su cu'plimie'to, amado lector me ha parecido, q' si yo leye'do libros he alca'çado alguna poca noticia destas cosas d' co'puto q' todo es muy poco, tenia obligacio' a lo comunicar da'do parte dello a mis naturales...

Entre los sonetos podemos destacar:

El Maestro Diego de Orinar. Beneficiado de Santa Maria la Mayor de Truxillo, al autor. (en forma de diálogo habla España y el Maestro):

Maestro Es Saulo de virtud Mera dechado

España Hagase el mundo lenguas en tus loores,

..... Pues mejor que ninguno España entonas.

..... Por docto, y labrador, y por Soldado,

..... Mientras el Sol de luz, y el campo flores,

..... Minerua, Ceres, Mares, te den coronas.

---

El Maestro Gerónimo Martínez, al Autor.  
Si en uestra juventud la lança en mano,  
Armado, al fiero Marte aueis seguido,  
Despues a uestra patria reduzido,  
Con Ceres encerrais el rubio grano.  
Si por aspero monte, y campo llano  
Vuestra rica manada aueis regido,  
Quien en el rudo trato os ha infundido  
Tan alta ciencia, estilo tan galano.

El autor, Al Duque de Lerma.  
Gran Duque mi Señor, aquí presenta  
El pobre labrador, que lea bendito,  
Este libro del Computo, que ha escrito,  
(...)  
A tus pies de rodillas libro, y dueño,  
Heroico Sandoual, Duque famoso,  
A tu vista se ofrecen en persona.

Iusepe de Mera y Verdugo, a su abuelo, el Autor.  
Labrador que tan alto oy has bolado  
Que la tierra, y el cielo, y firmamento,  
A tratar deste globo y mouimiento,  
Con Tolomeo, y con Cesar te has juntado.  
Buscando el nuevo Auro lo has hallado,  
Y puesto en su lugar con gran acierto,  
Que por salir con tal atrevimiento,  
Merecer que te den nombre laurado.  
Essas tablas de Alfonso, esos Decretos  
De los Santos Concilios congregados,  
Los hechos de aquel tiempo ya turbados.  
De Padres de aquel yermo tan perfetos,  
Los das con claridad, y bien limados,  
A todo qualquier justo muy sujetos.

El licenciado Francisco de Arcas, en alabanza del Autor.  
Concedo que los Austros inmovibles,  
Hagan errante curso, y se presume,  
Que menguen, y que crezcan como espuma,  
Y que en vez de ser fixos, sean movibles.  
Niego ayer otro ingenio como el vuestro,  
Y Labrador qual vos, que el tiempo mida,  
Y que tengais igual en nuestra Esfera.  
Concedo que sois unico maestro  
De dar al tiempo computo y medida,  
Y que sois singular, diuino Mera.

Contexto de la época.

En 1598 muere Felipe II y le sucede su hijo Felipe III, se inicia un retroceso del papel internacional español, hasta el derrumbamiento de España como potencia económica y militar.

La vida de Pablo de Mera se relaciona directamente con la crisis morisca y el proceso de unificación político-administrativa y religiosa que iniciaron los Reyes Católicos y culmina con Felipe III. Asiste a sofocar la revuelta de los moriscos de la Alpujarra, así como a la expulsión definitiva de los musulmanes españoles en 1609.

Estuvo al servicio del Duque de Lerma de valido o preferido de Felipe III (1598-1621). Fue coetáneo del autor de Don Quijote, Miguel de Cervantes, entre otros literatos; del astrónomo y físico italiano Galileo Galilei, que perfeccionó el telescopio y descubrió los satélites de Júpiter, las manchas solares y la constitución de la Vía Láctea, estableciendo la teoría heliocéntrica (los planetas giran en torno al Sol y no a la Tierra como se afirmaba hasta entonces, teoría que le llevó a las cárceles de la Inquisición romana).

Fiden Márquez Ruiz de Lira.  
31 de mayo de 2007.

=====

---

## Re:Toralbeños en la Historia

Publicado por aries7 - 01-06-2007 21:16:04

---

Me transporta a esos años, la lectura es muy interesante, ya digo yo que Torralba siempre fue muy cultural y tiene personajes ilustres. Me gusta la historia y la de mi pueblo mas, un saludo;)

=====

## Re:Toralbeños en la Historia

Publicado por aries7 - 11-06-2007 22:26:25

---

Muy bueno lo de las confirmaciones. El nombre del confirmado esta al principio y luego los demas nombres son los de los padres? En algunos parece que si pero en otros lo dudo bueno explicalo. Un saludo

=====

## Re:Toralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 11-06-2007 23:35:53

---

Hola forer@s:

Gracias Aries. Hoy es muy tarde, mañana intentaré colgar aquí las Confirmaciones, lo que os pueda aclarar... para eso estamos.  
Ya es tarde.

Salud

=====

## Re:Toralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 16-06-2007 00:11:34

---

Hola forer@s:

Siguiendo con los personajes de Torralba que merecen ser conocidos y/o recordados:

TORRALBEÑOS EN LA HISTORIA

FREY PEDRO DE MERLO

Personaje fundamental para la historia de nuestra villa. Inocente Hervás dice de él que fue Visitador general de la Orden de Calatrava y prior del sacro convento de Calatrava la Nueva en el trienio de 1575 a 1578 y de Zuqueca en 1587, así como prior de San Benito de Jaén hasta 1601, año en que murió.

Además, afirma que durante los años que estuvo en el priorato de Zuqueca residió en Almagro y fundó en la parroquia de Torralba la capilla de San José y del Niño Perdido, conocida hoy por el Sepulcro, donde fue enterrado, creando un patronato de legos para su familia.

Los datos ofrecidos por Inocente Hervás contienen numerosos errores.

Si hacemos caso a contestación nº 12 de las Relaciones Topográficas de Felipe II, en la que destacan la figura de Pedro de Merlo, diciendo que era "natural, nacido y criado en esta Villa de Torralva de noble generacion, y de los mas antiguos della" información dudosa pues tan sólo hemos encontrado una referencia que nos acerque a su familia. En el año 1573 aparece como procurador del concejo de Torralba, Francisco de Merlo, en un pleito contra la villa de Daimiel que acusaba a las justicias y regimientos de Torralba (alcaldes, regidores) de arrancar unos árboles en una huerta en Las Cruces. Probablemente este Francisco fuera el padre de Pedro de Merlo.

En dichas Relaciones, redactadas en 1578, se hace referencia al cargo que ocupaba en esas fechas: superior del convento de calatrava. Dato que sirvió a Inocente Hervás para afirmar que fue prior durante el trienio de 1575 a 1578, quizá sea verdad pero no lo hemos documentado.

¿Entonces, os preguntaréis, qué papel desempeñó y por qué es importante para nuestro pueblo?

Para los amantes de las genealogías unas puntualizaciones, en la Edad Moderna era habitual cambiar de nombre e incluso de apellido, cualquier individuo podía elegir entre los apellidos del padre o de la madre. Quizá esto explique que la familia de Merlo fuera originaria de Torralba.

En cualquier caso ese apellido era muy habitual en La Mancha. Si como "Desde la Motilla" usáis el buscador de google encontraréis otros personajes con el mismo nombre, en concreto dos, pero en mi opinión no tienen que ver con nuestro paisano.

En [www.pareyon.com](http://www.pareyon.com) una información sobre un tal Pedro de Merlo que el día 10 de diciembre de 1560 llegaba a Guadalajara (con D. Pedro de Ayala, segundo obispo de Nueva Galicia), ordenado como fraile franciscano en Guatemala y que en 1569 desempeñaba el cargo de primer organista en la catedral. El cual se decía que era de Villanueva de los Infantes, aunque todos suponían que era de Almagro.

Las coincidencias en fechas y lugares son evidentes, pero no es nuestro torralbeño.

En el Archivo Nacional. Registro de Calatrava, signatura B tomo XLIII, página 45 aparece una Cédula de Carlos V, fechada el día 24 de agosto de 1522, concediendo el hábito de fraile de Calatrava a Don Pedro de Merlo. Y en el Archivo N. B 3349, fechada el 15 de febrero de 1527 hay una cédula, también firmada por Carlos V, al prior y convento de Calatrava concediendo la profesión de caballero a Pero de Merlo.

Nuevas coincidencias, pero son eso, meras coincidencias. Estos tampoco son los que nos interesan. No me imagino a un Don Pedro con unos 100 años viajando por los pueblos de la Orden de Calatrava para realizar las Visitas o inspecciones de las cuentas de sus concejos, iglesias, cofradías.

Aunque no he profundizado en este aspecto, más se acercan estos de Merlo a los miembros de las familias de los Carrillo y los Silva toledanos que a cualquier torralbeño (ver trabajo de Juan Jesús Martín Tardío "Los Señoríos de Mocejón (Toledo)" en [www.personales.ya.com/tardio/zips/se%F1orios.pdf](http://www.personales.ya.com/tardio/zips/se%F1orios.pdf).)

El Pedro de Merlo, fraile desde 1522, y prior de Fuencaliente, sería el que acompañaba a don Tello Ramírez de Guzmán, comendador de Moratalaz, Gobernador y Justicia mayor del Campo de Calatrava en las visitas a los pueblos que estaban bajo la jurisdicción de la Orden, durante las décadas de los años '40 y '50 del siglo XVI.

En el año 1549 ambos visitaban Torralba (entre otros mandamientos estaba el de acabar la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad) y en 1554 visitaban Puertollano y mandaban hacer una ermita en Las Hinojosas de Calatrava.

Nuestro Pedro de Merlo, nuestro por ser de Torralba, realizó sus visitas en los años finales del siglo XVI e iniciales del XVII.

En los años '90 desempeñó el cargo de prior de Alcañiz. En la confirmación del año de 1593 celebrada en Torralba, entre unos 350 individuos que reciben el sacramento aparecen dos de ellos relacionados directamente con Don Pedro de Merlo:

"María de Merlo, esclava del prior de Alcañiz" y un tal "Geronimo esclavo del prior de Alcañiz" (ver Libro de Bautismos nº1 del archivo parroquial de Torralba).

Datos que nos afirman la existencia de una esclavitud mahometana en pleno centro de Calatrava, situación que fue más habitual de lo que se cree. Tema que merece un artículo por mi parte (aunque ha sido ya tratado por Miguel F. Gómez Vozmediano y próximamente por Fco. J. Moreno Díaz del Campo) desde otra perspectiva.

D. Pedro de Merlo hizo pareja, como visitantes generales de la Orden de Calatrava en los partidos de Almagro y de Almodóvar del Campo, con D. Cristóbal Mejía de la Cerda. Así en mayo de 1605 visitaban el concejo y cosas públicas de la villa del Moral, en 1606 la de Daimiel, en 1607 la de Torralba. En 1608 la de Villamayor de Calatrava.

Difícilmente, podía estar muerto en 1601 (como afirmaba Inocente Hervás). En dichos años desempeñó el cargo de prior de San Benito de Jaén, beneficio eclesiástico de relativa importancia y prestigio en la Orden de Calatrava (allí se encontraba la sepultura del maestre de la Orden Don Rodrigo Téllez Girón), para ampliar en este aspecto: Francisco Montes Nieto y su obra "La Orden de Calatrava en la Villa de Porcuna (1515-1558)".

En la Visita realizada en el año 1636 se hace referencia a la capilla "de frey pedro de merlo bajo la adboacion Sr. S. Joseph y el niño perdido que esta al lado colateral del evangelio, de boveda bien labrada, altar y retablo de la dicha advocación. Al presente es patron de dicha capilla Alfonso de Merlo".

La erección de esta capilla más que por prestigio social se debió a un interés personal y cristiano de Merlo. San José era el patrono de la buena muerte y a Don Pedro le llegaba ya su hora, además en Torralba era una de las fiestas religiosas que se guardaban "por devocion que hizo el pueblo al santo" desde tiempo antiguo, tal y como recoge la respuesta nº 52 de las Relaciones Topográficas de Felipe II.

Aunque no hay, todavía, apoyatura documental no creo ser el único que piensa que don Pedro de Merlo tuvo un papel protagonista en el origen y creación de un nuevo patrón local: el Santísimo Cristo de la Consolación.

El tema de la muerte es recurrente. Ante la muerte las personas necesitan ánimos, que se les conforte, que se les alivie el dolor y la tristeza. Durante los primeros años del siglo XVII se produce una gran crisis demográfica, una elevada mortalidad, sobre todo, a causa de las malas cosechas del año 1605 y la hambruna consiguiente. Torralba no es ajena a esta situación, generalizada en casi toda Castilla.

El culto a María (Santa María de la Blanca está en franco retroceso, su ermita (antigua parroquia de Torralba estaba casi abandonada, en ella se guardaban los diezmos, y era evidente que se necesitaba un nuevo impulso para la devoción popular).

No es extraño que se recuerde la "llegada milagrosa/mítica" de tres imágenes procedentes de un pueblo abandonado años atrás, Barajas. Imagen a la que no hacen referencias las visitas de la Orden de Calatrava durante los siglos XV y XVI. Las fuentes la recuperan a inicios del siglo XVII.

---

Por cierto, las leyendas sobre imágenes de un Cristo bajo la advocación del Consuelo/consolación no son exclusivas de nuestro pueblo, además coinciden en el tiempo.

Los enterramientos hasta el siglo XIX era habitual realizarlos en el interior de los templos, pagando una cantidad por el "rompimiento", los menos afortunados económicamente siempre tenían la oportunidad de ser enterrados en el exterior, básicamente en la parte de umbría o norte.

La única tumba y lápida que se conserva en Torralba de uno de sus hijos es la de Don Pedro de Merlo, actualmente en la capilla mayor de la parroquia, sin más adorno o filigrana que sus datos personales.

Fidenciano Márquez Ruiz de Lira.  
15 de junio de 2007.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por aries7 - 16-06-2007 02:09:16

María de Merlo esclava del prior, perdona que quería decir esclava o esclavo?. Donde estaba la capilla de San José, estas en la parroquia de ahora o donde situas la capilla esa? gracias y un saludo.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por 1500 - 20-06-2007 11:11:33

Sobre la historia de Juan José Gómez-Salcedo y Lerma, puedo añadir, que quedo viudo y se caso en segundas nupcias con una hermana de mi abuelo con la que tuvo dos hijos, Jesús y Consuelo.

A Jesús lo mataron en la guerra junto con el marido de Consuelo.

También puedo añadir sobre los diarios que editó Juan José Gómez-Salcedo, los he leído y son muy curiosos, además tengo fotocopia de todos ellos.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por aries7 - 20-06-2007 20:47:27

Entre todos animemos a los foreros a pasar por esta página, es muy interesante conocer la historia de Torralba para los torralbeños, y torredelcamino que lo hace muy bien y contesta las preguntas o dudas que tengamos, ánimo que el saber no ocupa lugar un saludo 1500

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 29-12-2007 00:02:05

Hola forer@s:

Lo prometido es deuda. Hace tiempo que algunos de vosotros solicitabais información sobre personajes ilustres de Torralba. Hoy van dos en uno con el reconocimiento al trabajo inédito realizado por el recordado y querido párroco Don Deogracias son motivos más que suficientes para que dediquéis unos minutos a la siguiente lectura:

BREVE BIOGRAFIA DE D. RAMON DIAZ-CRESPO Y RUIZ. Fundador del Patronato.  
Torralba de Cva. Mayo 1.988

Deogracias Sobrino Prieto.

## SUS PADRES

Eran naturales y vecinos de la villa de Torralba de Calatrava. Su padre era militar, subteniente de infantería. Su nombre era D. JUAN-ANTONIO-MARIA Diaz-Crespo y Gutierrez. Casó en primeras nupcias el 17 de Junio de 1.825 en el domicilio de su novia D<sup>a</sup> FRANCISCA-RAFAELA Ruiz y Villanueva, menor de edad (20 años), (Libro de Matrimonios nº 6, fol. 136 vto.).

De este matrimonio va a nacer el único hijo varón que recibe el nombre de

### "RAMÓN-MARIA-POLONIO DIAZ-CRESPO Y RUIZ"

Nació el 9 de Febrero de 1.827 y fué bautizado en la parroquia de la Sma. Trinidad de esta villa el 11 de Febrero de 1.827, siendo la madrina su abuela paterna D<sup>a</sup> BARBARA Gutierrez. (Bautismos nº 16, fol 114). Fué bautizado por el párroco Rvdo. D. Francisco Bacelar.

Su madre muere el día de su bautismo por la noche a los veintidos años de edad, tal vez a consecuencias del parto. Se enterró en el cementerio de Torralba el 11 de Febrero de 1.827. (Defunciones nº 8, fol 55 vto.).

El padre se vuelve a casar en segundas nupcias, en el domicilio de su novia, el 19 de Septiembre de 1.832 con D<sup>a</sup> MARIA-MAGDALENA COMEZ-SALCEDO Y SANCHEZ DE LEON (Matrimonios. nº6, fol 219).

De este nuevo matrimonio nacerá también seis hijos el sexto llamado VICTORIANO DIAZ-CRESPO Y GOMEZ-SALCEDO, que nace el 6 de Marzo de 1.845. (Bautismos nº 18, fol, 83) sobrevive diez y siete años mas, despues de su hermano de padre "D. Ramón"; puesto que muere el 17 de Febrero de 1.914 y a partir de esta fecha los bienes que D. Ramón le había dejado en usufructo, van a pasar definitivamente al Patronato. (Defunciones nº 12, fol. 168 vto.).

Contrajo, "D. Ramón" su único matrimonio en el domicilio particular de su novia, (según era costumbre entre las familias distinguidas del pueblo), con D<sup>a</sup> ALEJANDRA GARCIA-MORENO Y LOPEZ-POZUELO el 24 de Marzo de 1.871 con dispensa de amonestaciones, porque los contrayentes eran bastante mayores. (44 años él, y 52 años ella). (Matrimonios nº 8, fol. 102 vto.).

D<sup>a</sup> Alejandra era ocho años mayor que D. Ramón como se deduce de su partida de bautismo (Bautismos nº 15, fol. 158 vto), nació el 26 de Febrero de 1.819, también fallecerá tres años antes que su esposo, puesto que la muerte le sobreviene en la madrugada del 24 de Marzo 1.894 a los setenta y cinco años de edad. (Defunciones nº 11, fol. 160 vto.).

D. Ramón muere a las diez y media de la noche del 17 de Mayo de 1.897 en su casa del Cristo 4 a los setenta años de edad (Defunciones nº 11, fol 243).

## TESTAMENTOS

Al mes siguiente de morir su esposa hace su primer testamento el 19 de Abril de 1.894 ante el notario de la localidad D. Vicente Fontana Parreño y no habiendo quedado satisfecho al año siguiente el 27 de Agosto de 1.895 hace su segundo testamento en el que de una forma detallada va describiendo, cómo debe ser su entierro, número de misas que se deben decir a él y a sus familiares, legados que hace a la ermita de la Purísima y del Cristo, donación de la casa de la calle del Cristo 6 para que el Ayuntamiento la dedique a la enseñanza de párvulos ect..... declara por herederos de sus bienes a su medio hermano Victoriano y a otros tres primos hermanos (Libro II, Documentación primera, fls. del 23 vto al 31)

En el folio 31 de esta cita anterior se relata el último y definitivo testamento que anula los dos anteriores en todas aquellas cosas que se opongan a esta su última voluntad. Fué otorgado ante el mismo notario que los anteriores el 12 de Mayo de 1.897, cinco días antes de morir en el propio domicilio.

A continuación en el folio 32 se dice textualmente: "Es su voluntad quede sin valor ni efecto los legados como la institución de heredero, hecha en su última disposición testamentaria en favor de su hermano D. Victoriano Diaz-Crespo y Gomez-Salcedo al que por el presente lega en "usufructo" o sea para sus días.... (aquí enumera las fincas que en el anterior testamento le otorgaba en propiedad) las cuales pasarán en propiedad a la casa-asilo una vez muera el usufructuario. Aunque la gran NOVEDAD de este último testamento es la fundación de la CASA-ASILO en su propio domicilio c/ Cristo 4 y la fundación

del Patronato para que administre los bienes de la fundación, si las Hermanitas de los Pobres no se encargaran de hacerlo.

En el folio 34, nº 4 dice: ES MI VOLUNTAD QUE LA CASA DE SU PROPIEDAD, SITA EN ESTA VILLA, CALLE DEL CRISTO nº 4 (se hace descripción de la misma).....SE DESTINE A CASA-REFUGIO-ASILO PARA LA ASISTENCIA Y CUIDADO DE VIEJOS POBRES DE ESTA VECINDAD, COMISIONANDO PARA LLEVAR A EFECTO ESTE PENSAMIENTO A LA COMUNIDAD DE HERMANITAS DE LOS POBRES ESTABLECIDA EN CIUDAD-REAL, LEGANDO TAMBIEN A DICHO REFUGIO-ASILO LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE EN USUFRUCTO LEGA EL TESTADOR A SU HERMANO VICTORIANO; ENTENDIENDOSE QUE PARA SU SOSTENIMIENTO Y HASTA QUE OCURRA EL FALLECIMIENTO DEL USUFRUCTUARIO NO CUENTA EL ASILO CON MAS RECURSOS QUE LOS QUE PRODUZCA LA CARIDAD POR LOS MEDIOS QUE A LAS HERMANITAS LE SUGIERA EL AMOR A SUS SEMEJANTES; QUE SI A LAS HERMANITAS DE LOS POBRES NO CONVINIERE ACEPTAR EL ENCARGO QUE LES CONFIA O UNA VEZ ACEPTADO NO LES CONVINIERE SEGUIR CUMPLIENDOLO; QUIERE QUE SE ENCARGUE DE ESTA COMISION UNA JUNTA QUE COMPONDRAN LOS SEÑORES: CURA PARROCO ALCALDE Y JUEZ MUNICIPAL QUE LO FUERAN DE ESTA VILLA; O LOS QUE EJERCIEREN CARGOS ANALOGOS; DANDOLES

ATRIBUCIONES A DICHA COMUNIDAD DE HERMANITAS SI SIGUEN EN LA DIRECCION DEL ASILO PARA QUE EN UNION DE LA JUNTA LOCAL, ANTES DICHA, O ESTA SOLA SI AQUELLA HUBIERE CESADO DESARROLLEN, MODIFIQUEN O INTERPRETEN este pensamiento de FUNDACION CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES QUE RIJAN".

En el LIBRO I, Documento Premilinar o consultivo pag 2ª se dice: "Notificado por los Albaceas la preinserta disposición a la Superioridad del Establecimiento de las Hermanitas de los Pobres de la Capital de la Provincia no aceptó el legado, ni la comisión manifestando por escrito: "QUE EL PENSAMIENTO DEL PIADOSO TESTADOR ERA DE TODO PUNTO IRREALIZABLE EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE DETERMINA EL TESTAMENTO, POR SER INSUFICIENTES PARA SU SOSTENIMIENTO LOS BIENES QUE LEGA, POR SER POCO NUMEROSA LA POBLACION DE LA VILLA Y POR SER ESCASA DE RECURSOS PARA PODER SUPLIR LA DEFICIENCIA DE AQUELLA Y POR HALLARSE LA VILLA ALUDIDA MUY PROXIMA A LA CAPITAL DE LA PROVINCIA".

La renuncia por parte de las Hermanitas de los Pobres se hizo ante el Notario D. CESAREO MARTINEZ CONDE en Ciudad-Real el 28 de Marzo de 1.899. Al mismo tiempo que se hizo el acta de Renuncia por

parte de la Superiora de las Hermanitas, se hizo el Acta de Aceptacion, en el mismo lugar y fecha y ante el mismo Notario, por parte de los Señores: CURA PARROCO, Sr. ALCALDE y JUEZ MUNICIPAL.

Hasta aquí la transcripción del trabajo mecanografiado de nuestro querido Don Deogracias.

Queda mucho por escribir y por dar a la luz sobre la vida de este insigne torralbeño, esto es simplemente un punto de partida.

La valoración de todos sus bienes alcanzó las 116.336 pesetas y 38 céntimos a fecha de 30 de junio del año de 1.898, de ellos se destinaban al patronato 22.540 pesetas y 50 céntimos, y el resto se destinaban en 3 legados a sus primos hermanos.

Por todos son conocidos sus legados a las ermitas de la Purísima y del Cristo. De su testamento, aparte de misas y algunas mandas, quiero resaltar su preocupación por los necesitados.

Solicitaba a sus albaceas que:

- el día de su entierro acompañasen a su cadáver 50 pobres con hachas encendidas, excluyendo a niños, a los que les darían de limosna una peseta.
- el día inmediato a su fallecimiento se repartieran 800 panes de la mejor clase a los pobres más necesitados de Torralba.

28 de diciembre de 2007

Fidenciano Márquez Ruiz de Lira.

Salud

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 29-12-2007 15:50:39

Hola forer@s:

Don Deogracias Sobrino, como párroco de Torralba, tuvo acceso a la documentación del "Patronato Díaz Crespo". Elaboró un interesante trabajo mecanografiado (fechado en el año 1988) que se conserva en el Archivo Histórico Municipal. Dicho trabajo se dividía en dos apartados:

- Una biografía sobre el fundador del Patronato (con los datos de los libros parroquiales)
- Listado de sacerdotes, jueces municipales y alcaldes que formaron parte del Patronato "Ramón Díaz-Crespo" desde sus orígenes hasta el año 1.988 y, en concreto, según el propio D. Deogracias "en el mes de mayo escribe estos breves apuntes".

La donación original de D. Ramón Díaz-Cespo iba dirigida a las Hermanitas Pobres de Ciudad Real; aunque al renunciar su superiora Sor Natividad Francisca, siguiendo su testamento, se formó una Junta para regir el Patronato formada por el Cura Párroco, Alcalde y Juez Municipal de la villa de Torralba.

D. Deogracias revisando la documentación del Patronato hizo un listado de sus componentes desde finales del siglo XIX (año 1899) hasta casi finales del siglo XX (mayo de 1988), con las fechas de toma y cese de posesión de sus cargos. Es una fuente interesantísima si bien debe de ser contrastada con otras (pues presenta algún error, posiblemente de transcripción).

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torralba se exponen diversos retratos fotográficos de los alcaldes de la villa, información que se amplía y completa con el listado que D. Deogracias realizó y que ofrece una secuenciación cronológica, a partir de los datos del Patronato, listado que por primera vez se hace público.

- 1)
- 2) D. FELIPE GARCIA OLMO (del al 6 - I - 1.901)
- 3) D. JUAN-JOSÉ GOMEZ-SALCEDO y LERMA (del 1 de Enero 1.904 a 1 de Enero de 1.906)
- 4) D. JOSE de CASTRO y BUENDIA ( del 1 - I - 1.906 a 1 - VI - 1.909)
- 5) D. FELIPE GARCIA OLMO ( del 1 - VI - 1.909 a 1 - I - 1.910)
- 6) D. ALBANO RUIZ de CASTAÑEDA y GOMEZ-SALCEDO (del 1 de Enero de 1.910 al 1 de Enero de 1.912)
- 7) D. MANUEL HUERTAS LERMA (del 1 - I - 1.912 al 1 - I - 1.914)
- 8) D. MANUEL-MARIA NARANJO CARRANZA (del 1 - I - 1.914 al 1 - I -1.916)
- 9) D. RAMON D'OPAZO MAJAN (del 1 - I - 1.916 al 24 - X - 1.918)
- 10) D. MARIANO MARIN QUINTANA (del 24 - X - 1.918 al 1 - I - 1.920)
- 11) D. JOSE ALVAREZ ROMERO (del 1 - I - 1.920 al 1 - I - 1.922)
- 12) D. ESTEBAN RUIZ de CASTAÑEDA LERMA (1 - I - 22 al 2 - X - 23)
- 13) D. AQUILINO MARTINEZ VALENCIA (del 2 - X - 23 al 29 - I - 24)
- 14) D. JUAN-JOSE GIJON y GOMEZ-SALCEDO (29 - I - 24 al 30 - VIII - 27)
- 15) D. RIGOBERTO RODRIGUEZ y GOMEZ-SALCEDO (30 - VIII - 27 al 26 - II - 30)
- 16) D. ESTEBAN RUIZ de CASTAÑEDA LERMA (26 - II - 30 al 8 - VIII - 31)
- 17) D. MARCIANO FERNANDEZ de ALBA y CARRASCO (8 - VIII - 31 a 30 - VIII - 32)
- 18) D. RUPERTO CASERO SANCHEZ-PASTOR (30 - VIII - 32 a 8 - I - 35)
- 19) D. ALFREDO LOPEZ-POZUELO y SANCHEZ de LEON (8 - I - 35 a 21 - II - 36)
- 20) D. OCTAVIO GARCIA BERNARDO-ORDOÑEZ (21 - II - 36 a 26 - II - 36)
- 21) D. RUPERTO CASERO SANCHEZ-PASTOR (26 - II - 36 al 4 - V - 36)
- 22) D. FERNANDO GARCIA MENDIOLA (4 - V - 36 al 13 - III - 37)
- 23) D. JULIAN MINGALLON GARCIA-MORENO (13 - III - 37 a 5 - VI - 37)
- 24) D. JUAN-ANTONIO ABAD GONZALEZ (5 - VI - 37 a 15 - IX - 37)
- 25) D. SILVINO BURGOS FERNANDEZ de MERA (15 - IX - 37 a 13 - V - 38)
- 26) D. ENRIQUE MADRID LOPEZ del PRADO (13 - V - 38 a 28 - X - 38)
- 27) D. JOSE OROVIO y DIAZ-MORENO (28 - X - 38 a 21 - I - 39)
- 28) D. ENRIQUE MADRID LOPEZ del PRADO (21 - I - 39 a 29 - III - 39)
- 29) D. SEBASTIAN-LEON AZORI CARRASCO (29 - III - 39 a 7 - XII - 39)
- 30) D. MARCIANO FERNANDEZ de ALBA CARRASCO (Diciembre del 40 al 7 - VIII - 46)
- 31) D. JULIAN CASTRO RUIZ de CASTAÑEDA (7 - VIII - 46 a 20 - X - 60)
- 32) D. FRANCISCO-LUIS RUIZ de CASTAÑEDA DIAZ (20 - X - 60 a 17 - XII - 65)
- 33) D. FELIX HUERTAS RUIZ de CASTAÑEDA (17 - XII - 65 a 1 - II - 76)
- 34) D. LUIS GARCIA-VILLARACO LOPEZ-POZUELO (5 - II - 76 a 3 - III - 76)
- 35) D. JOSE-MIGUEL de CASTRO DIAZ (del 31 de Marzo de 1.976 aq 19 de abril de 1.979)
- 36) D. TOMAS MARIN CASERO (del 19 de abril de 1.979 al 11 de Enero de 1.988)
- 37) D. JESUS MURCIA ALCOCER (11 de Enero 1.988 al ....)

Reiteramos que nuestro interés se reduce a transcribir la obra inédita de D. Deogracias por eso obviamos cualquier comentario, que dejamos para posterior ocasión.

Salud

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Arriero - 05-01-2008 15:05:11

Dicen que la ocasión la pintan calva. Ha pasado mucho tiempo, de todo. Al menos a mi me da esa impresión. Lo de ayer ya me parece Historia y la Historia bien merece una revisión y un comentario, yo siempre espero con impaciencia el tuyo. Feliz Año compañero.

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 11-01-2008 20:26:25

Hola forer@s:

Gracias Arriero. Feliz 2008 a todos. Que sea como mínimo mejor que el pasado.

Otros forer@s veían que faltaban algunos torralbeños que fueron alcaldes. Quiero decir que en ocasiones hago comentarios en los mensajes y en otros, simplemente recojo alguna información o fuente (es el caso de la lista elaborada por D. Deogracias).

He visto algún mensaje atrasado (yo creo que los contesté) pero no vuelvo a hacer, en concreto el referido al que hacía Aries7 sobre 'María esclava' en ese mensaje se hablaba de la existencia de esclavos en Torralba, que los hubo; como judíos y musulmanes y mudéjares. Algunos de ellos, cristianos nuevos, formaron las clases dirigentes de la villa de Torralba. Pretendía que vieseis una realidad social desconocida hasta el momento.

Salud

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Capitanlarios - 17-01-2008 14:35:11

Como dice mi amigo Arriero que la ocasión es calva dejo mi comentario a la época histórica, que no a las personas que no es un juicio que me corresponde a mí, según la lista del alcalde de D. Deogracias con algunos añadidos.

- 1) Pudiera ser: JUAN JOSE GOMEZ-SALCEDO LERMA
- 2) D. FELIPE GARCIA OLMO (del 6 - I - 1.901)
- 3) D. JUAN-JOSÉ GOMEZ-SALCEDO y LERMA (del 1 de Enero 1.904 a 1 de Enero de 1.906)
- 4) D. JOSE de CASTRO y BUENDIA ( del 1 - I - 1.906 a 1 - VI - 1.909)
- 5) D. FELIPE GARCIA OLMO ( del 1 - VI - 1.909 a 1 - I - 1.910)
- 6) D. ALBANO RUIZ de CASTAÑEDA y GOMEZ-SALCEDO (1 Enero 1.910 a 1 Enero de 1.912)
- 7) D. MANUEL HUERTAS LERMA (del 1 - I - 1.912 al 1 - I - 1.914)
- 8) D. MANUEL-MARIA NARANJO CARRANZA (del 1 - I - 1.914 al 1 - I - 1.916)
- 9) D. RAMON D'OPAZO MAJAN (del 1 - I - 1.916 al 24 - X - 1.918)
- 10) D. MARIANO MARIN QUINTANA (del 24 - X - 1.918 al 1 - I - 1.920)
- 11) D. JOSE ALVAREZ ROMERO (del 1 - I - 1.920 al 1 - I - 1.922)
- 12) D. ESTEBAN RUIZ de CASTAÑEDA LERMA (1 - I - 22 al 2 - X - 23)
- 13) D. AQUILINO MARTINEZ VALENCIA (del 2 - X - 23 al 29 - I - 24)
- 14) D. JUAN-JOSE GIJON y GOMEZ-SALCEDO (29 - I - 24 al 30 - VIII - 27)
- 15) D. RIGOBERTO RODRIGUEZ y GOMEZ-SALCEDO (30 - VIII - 27 al 26 - II - 30)
- 16) D. ESTEBAN RUIZ de CASTAÑEDA LERMA (26 - II - 30 al 8 - VIII - 31)
- 17) D. MARCIANO FERNANDEZ de ALBA y CARRASCO (8 - VIII - 31 a 30 - VIII - 32)

Me ha parecido bien cortar por aquí para hacer el primer comentario.

No hay más que ver la lista hasta este punto para darse cuenta de la fuerte oligarquía que vivió Torralba y el resto de España seguramente.

Facilmente nos podemos imaginar las condiciones de vida de este grupo social y la del resto, los derechos y obligaciones de unos y de otros.

Como dice un amigo mío, las cosas pasan pocas veces por casualidad. Las cosas vienen por estar artos de estar artos.

- 18) D. RUPERTO CASERO SANCHEZ-PASTOR (30 - VIII - 32 a 8 - I - 35)
- 19) D. ALFREDO LOPEZ-POZUELO y SANCHEZ de LEON (8 - I - 35 a 21 - II - 36)
- 20) D. OCTAVIO GARCIA BERNARDO-ORDOÑEZ (21 - II - 36 a 26 - II - 36)
- 21) D. RUPERTO CASERO SANCHEZ-PASTOR (26 - II - 36 al 4 - V - 36)
- 22) D. FERNANDO GARCIA MENDIOLA (4 - V - 36 al 13 - III - 37)
- 23) D. JULIAN MINGALLON GARCIA-MORENO (13 - III - 37 a 5 - VI - 37)
- 24) D. JUAN-ANTONIO ABAD GONZALEZ (5 - VI - 37 a 15 - IX - 37)
- 25) D. SILVINO BURGOS FERNANDEZ de MERA (15 - IX - 37 a 13 - V - 38)
- 26) D. ENRIQUE MADRID LOPEZ del PRADO (13 - V - 38 a 28 - X - 38)
- 27) D. JOSE OROVIO y DIAZ-MORENO (28 - X - 38 a 21 - I - 39)
- 28) D. ENRIQUE MADRID LOPEZ del PRADO (21 - I - 39 a 29 - III - 39)

Cambios y dolor para todos.

De la miseria y la dictadura de la Oligarquía se pasa a la dictadura del terror de alpargatas al estilo "Robespierre"

Creo que el cambio político tenía toda la justificación.

Creo que no tiene justificacion la manera hacer Justicia tan "particular "  
Muchos buscaban pan y solo les ofrecieron sangre.

Lo que no tiene justificacion es asesinar al que me oprime y convertirme yo en opresor.  
Creo que se desperdicio una ocasion de oro en nuestro pueblo y en el resto de España cegados por el odio y por las ganas de venganza y por la ambicion sin limites de unos pocos.

Una disculpa para ellos: las sociedades de nuestro tiempo tampoco son mejores que ellos lo fueron. No hay mas que ver los telediarios y leer los periodicos.

Algunos dicen que aquello no volveria a pasar y lo achacan a la incultura.  
Hoy sociedades cultas se espiazan cegados por lo mismo el odio, la venganza y la avaricia de los que mueven el potaje.  
Semos como somos y no hay que darle mas vueltas. No eran peores que nosotros.

29) D. SEBASTIAN-LEON AZORI CARRASCO (29 - III - 39 a 7 - XII - 39)  
30) D. MARCIANO FERNANDEZ de ALBA CARRASCO (Diciembre del 40 al 7 - VIII - 46)

Otro periodo duro y jodio, muy doloroso para to-dos.  
Ojo por ojo y diente por diente.  
Heminway dijo: "nunca preguntes por quién doblan las campanas, doblan por ti"

31) D. JULIAN CASTRO RUIZ de CASTAÑEDA (7 - VIII - 46 a 20 - X - 60)  
32) D. FRANCISCO-LUIS RUIZ de CASTAÑEDA DIAZ (20 - X - 60 a 17 - XII - 65)  
33) D. FELIX HUERTAS RUIZ de CASTAÑEDA (17 - XII - 65 a 1 - II - 76)  
34) D. LUIS GARCIA-VILLARACO LOPEZ-POZUELO (5 - II - 76 a 3 - III - 76)  
35) D. JOSE-MIGUEL de CASTRO DIAZ (del 31 de Marzo de 1.976 aq 19 de abril de 1.979)

Más de lo de antes aunque suavizao: oligarquía, patatas para unos y mondas para otros segun.  
La vida misma.

36) D. TOMAS MARIN CASERO (del 19 de abril de 1.979 al 11 de Enero de 1.988)  
Ganas de cambio y ver en lo que se queda el asunto.  
Como antes pero ni siquiera pa los de la otra acera, solo para los que tienen la sartén cogida.  
Por eso termino como termino el asunto.

37) D. JESUS MURCIA ALCOCER (11 de Enero 1.988 )  
D. MARI CARMEN  
Pues eso, lo mismo que antaño, vienen porque la gente empieza a estar harta de estar harta de aprendices de reyezuelos,  
golferio y desvergüenza.

D. MARIA TERESA  
De "exito" tambien se muere.  
Recuerde el alma dormida avive el seso y despierte.

Y a ver en que para el asunto.

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 17-01-2008 18:55:44

Hola forer@s:

Capitán creo que has apostillado bastante acertadamente lo que muchos que han leído la lista estaban pensando.

Las aportaciones, coincidentes o no, siempre no enriquecen a todos. De eso se trata ¿no?

Del trabajo de don Deogracias quedan un par de joyitas más. Con algo de tiempo os las compartiré.

Salud

---

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por chafalindes - 17-01-2008 21:13:18

---

Yo diría más, es un analisis documentado, exhaustivo, profundo, riguroso y sobre todo exento de topicos.

No dudo que de aquí, saldrá un gran historiador.

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Arriero - 17-01-2008 22:48:18

---

Comparto amigo mio casi todo lo que dices.

Y como te conozco se que no me equivoco al decir que sé que te importa poco si tus comentarios son más o menos acertados y que no estás para hacer Historia sino para contar lo que piensas.

Juegas con ventaja y tú lo sabes. Nadie te conoce aquí o eso creo yo y eso da libertad, la misma que yo no quiero perder.

Ya es que ni siquiera abusas del Larios, cosa por la que te podríamos pillar en el Donde. Y de Capitán... sargento y corriendo para atrás el escalafón, que en los nidos de antaño no quedan pájaros hogaño. En fin que te guardas bien y de esa manera es fácil decir lo que se piensa. :laugh:

¿Por qué te crees que otros se guardan la ropa cuando hay que nadar? Natural. El que quiera Peces...Barba.

Tal como dice nuestro cronista oficial Torre, las aportaciones, coincidentes o no, siempre nos enriquecen a todos. De eso se trata.

Me alegro de que sigas sacando tiempo y que de vez en cuando te pases por aquí. Siempre a sus órdenes mi Sargento... digo, mi Capitán. ;)

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por chafalindes - 17-01-2008 23:24:50

---

Como hoy me he levantao con el pie izquierdo (como casi siempre) voy a seguir poniendo pegas, a la corriente natural - que no oficial - de este foro.

Yo creo que no todas los comentarios enriquecen. Este es un topico como otros tantos. Enriquecen las ideas cuando se asientan sobre unas bases solidas y cuando están bien hiladas y argumentadas. Decir obviedades o topicos, no creo que enriquezca, aunque no por ello deja de ser respetable...

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Arriero - 17-01-2008 23:26:36

---

chafalindes escribió:

Yo diría más, es un analisis documentado, exhaustivo, profundo, riguroso y sobre todo exento de topicos.

No dudo que de aquí, saldrá un gran historiador.

Esperas en vano un análisis documentado de un indocumentado que como el dicho: menos papeles que una liebre.

Exhaustivo, riguroso y profundo queda para los que escriben la Historia.

Aquí venimos a dejar cuatro lineas mal garabateadas y un pensamiento interesado siempre, entonces sobra lo de profundizar.

Creo que el que más y el que menos, el que se gana el jornal y el que es amateur, profundizar lo que se dicey

---

profundizar... ya lo ves, según la corriente venga por la derecha o por la izquierda.

La objetividad no existe, lo he oído en la SER palabrita del Niño Jesús, eso sí cuando la mayoría de la gente está durmiendo, no seas suspicaz, quiero decir que se lo oía al pensador que vive bajo el Larguero.

Tópicos dices. Los menos digo yo. Por ahí no paso.

No es tópico que la gente rabió de hambre mientras otros decidían quien ganaba el jornal un día, jornal con el que ni siquiera alcanzaba para comprar un pan de trigo.  
Está en los libros y mucho más que eso en la memoria de los que todavía nos lo pueden contar de primera mano. Los viejos son un estorbo pero a veces son un encanto.

No es tópico que los que tenían que venir a erradicar la injusticia cometieron otras mayores.  
Asesinaron y se adueñaron de los medios de producción y obligaron a los de antes a seguir tirando del carro.  
Y en su corro, a verlas venir... juega, ningún remordimiento y un sentido de la justicia como el que te contado el Capitán.  
¿Tópico? Está en la memoria de los que todavía te lo pueden contar de primera mano. Ya sabes... los viejos son un estorbo pero a veces son una enciclopedia viva.

Tampoco es un tópico la Ley del Talión que se aplicó despues.  
En eso vas a estar más de acuerdo. Como si te viera venir...  
Ya sabes... los viejos son un estorbo pero a veces son una enciclopedia viva.

Y de nuestros días que te voy a contar que no sepas. Tópicos...  
Aquí se está haciendo famoso el CapitánLarios pero cuando todavía no se habían inventado los foros hubo otro Capitán mucho más famoso: el Capitán Kan, el mismo que trajo de Oriente como los Reyes Magos mismamente a Roldán, símbolo de una etapa tópica sin duda.

Y aquí padecemos la sombra de lo que entonces acontecía en el resto del País.  
Pero con pocas luces diría yo.  
Mientras en Granada se firmaban peonadas falsas para cobrar el PER aquí se intentó hacer "meritos" y se le quitó la cartilla de la Seguridad Social a gente que tenía dos brazos, una moto Derbi y unas tijeras para podar por la tarde después de haber mendigado por la mañana un jornal de los nuevos Caciques: aquel alcalde de pelo blanco de cuyo nombre no quiero acordarme. ¿Tópico? Si me insistes, aunque sea poco te digo el nombre del podador y el del alcalde.

Normal lo que te cuenta mi Capitán. La gente estuvo harta de estar harta y en eso quedó aquella aventura, aquí y fuera de aquí. ¿Tópico? ¿de que van a ganar si no los que ganaron en un País que ha tragado carros y carretas.?

Y por último la frase lapidaria del Capitán:  
Recuerde el alma dormida  
Avive el seso y despierte  
Contemplando  
Como se pasa la vida  
Como se viene la muerte  
Tan callando

¿Tópico? Jorge Manrique y la vida misma.  
Y el/la que tenga oídos que oiga.

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Arriero - 17-01-2008 23:51:32

chafalindes escribió:  
Como hoy me he levantao con el pie izquierdo (como casi siempre)  
No es malo de suyo que diría el Padre Bonete. No pidas indulgencia por ello.

voy a seguir poniendo pegas, a la corriente natural - que no oficial - de este foro  
La corriente natural del foro... ¿Me puede decir alguien documentado como por ello te tengo a tí cual es la corriente natural de este foro?

Yo me represento a mi mismo y a lo que digo. Sigo la corriente que me viene en gana según la fuerza del torrente.  
No confundas lo que pensamos dos o tres que nos gusta participar y debatir con el Foro.

---

En cualquier caso será culpa solo de los que no quieran dejar sus opiniones ni perder el tiempo con gente como yo. En su derecho están.

Mira no sé si te lo dicho alguna vez, aquí llegué rebotao de otro foro que por otras razones tengo casi abandonado y no porque en él no hubiese encontrado amigos y gente respetable, que los había. Solo eran maneras diferentes de ver las cosas y convicciones propias. El que conoce mi empeño sabe que no miento, intenté por todos los medios la unión para fomentar la participación. No fue posible. Como ha dicho recientemente un alcalde: No siempre se puede ganar.

Aquí me dieron un cargo que a Dios Gracias no he tenido que usar nunca, el de Moderador. Mal puede moderar uno que no sabe ser moderado consigo mismo. Pero la suerte digo, está de mi parte. Cuando el Administrador de este sitio me dio su confianza sin conocerme, no me preguntó de que palo voy y a que cabeza le voy a atizar y a cual voy a guardar.

Si el foro hubiera tenido una corriente "natural" ya se hubiese guardado el Administrador de poner a un regaor que abre boqueras según su interés propio sin pedir permiso al dueño del agua. Creo que queda aclarado con esto cual es la corriente "natural" y "oficial" Creo que queda claro mi desencanto porque solo participemos tres. No siempre se puede ganar a dicho el alcalde.

Todo enriquece. No olvides que de errores y teorías equivocadas se partió y se consiguió estar más cerca de la verdad. Espero que no te canses tú. Que sigas dejando tus opiniones y que sean germen del debate que anime a otros. No hay nada que más me gustase.

Saludos. ;)

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por chafalindes - 18-01-2008 01:03:31

Solo te ha faltao darle un besito de buenas noche al capitan y arroparlo. Una defensa tan cerrada y a la vez tan tierna de un amigo me hace caer las lagrimas...No me dejare llevar que me conozco.

Unos cuantas cosillas:

1)Respondes a lo de los topicos con más topicos. En tu derecho estás. Catalogas a los buenos y a los malos y luego les asignas las partes de la historia que interesan. Hay que reconocer que por lo menos te lo has currado más que el capitan. Yo por mi parte puedo hacer el juego contrario, pero creo que no merece la pena, estoy holgazán.

2)No entiendo porque te ofende lo de la corriente. Si he utilizado natural en contraposicion a oficial, es para resaltar que es un hecho natural, no artificioso. Efectivamente opinamos 4 o 5, y yo voy contra corriente. O a lo mejor la corriente natural es la mía y vosotros vais en sentido contrario. Uno ya no sabe ni pa'donde va.

3)Digo y reitero que no me gusta el analisis del capitan, como no me gusta el tuyo, y una vez mas rereitero que respeto que opineis de otra manera. Si dentro de 50 años llegá capitanbrugal y analiza a los alcaldes torralbeños metiendo en el mismo saco a tomas marin, a jesus murcia, a mari carmen & cia, y a maria teresa gonzalez, pues espero que llegue un chafapaus que le diga que eso no esta bien.

Pos eso. A opinar que es gratis y pa eso nos metemos aquí.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 18-01-2008 17:46:36

Hola forer@s:

No se puede ser (con vosotros)...Sois el día y la noche, lo masculino y lo femenino, el yo y el tú,... Chafalindes y Arriero. Sois lo opuesto.

No ringáis y si lo hacís que sea en una barra, sentados en un taburete, yo pago la primera ronda. Cómo os gusta esta historia -el foro-.

---

Os contestáis, os enrevesáis, os enroscaís, os encastilláis,... lo pasáis más que bien. Os conocéis tan a fondo que os contestáis a lo que nos demás no llegamos a leer (hablo por mí). Y hablo desde el respeto que os tengo.

Voy a participar en este juego vuestro, desde mi puesto de forero señor, aunque por el atrevimiento me quedo en junior. Espero no salir trasquilado.

Seguiré pensando que cualquier aportación enriquece. No es un tópico es una pura y simple realidad. Si no fuera así ¿A qué lesshes juego yo?

Si escribo sobre el pasado de nuestro pueblo es para dar nuevas aportaciones, informaciones,... Evidentemente, desde mi punto de vista, después de distintas lecturas, documentos, textos ofrezco mi visión o simplemente transcribo los documentos a la espera de vuestra interpretación, habrá forer@s que quieran profundizar en algún tema, habrá otros que no.

Por ejemplo: después de leer el artículo del escudo de Torralba seguro que alguno habrá mirado al escudo de piedra que hay en el Archivo Municipal (Pósito, Consumos) luego pensará o no sobre lo leído, creará que debería cambiarse el actual escudo de Torralba, tendrá dudas o no.

Mi aportación dar información de algo desconocido para ellos (y de paso dar mi opinión -debería cambiarse-) a partir de ahí el resultado es que se han enriquecido al conoer algo nuevo.

Unos temas serán más interesantes otros serán menos. Unos serán más leídos que otros. En este sentido, no siempre coincidirá con lo que yo suponga previamente.

Hablemos de vosotros.

- Mensaje 3461 "decir obviedades o topicos, no creo que enriquezca, aunque no por ello deja de ser respetable".

Una obviedad nunca es un tópico. 'El andaluz es vago' es un tópico, pero está lejos de ser verdad y mucho menos es obvio.

Hoy es 18 de enero es obvio, pero no es un tópico.

Además un tópico nunca es respetable, todo lo contrario, es criticable y ... mucho.

- Mensaje 3462 . No queda claro a quien se refiere "esperas en vano un análisis documentado de un indocumentado..." que responde al mensaje 3457.

Supongo que ambos, Chafalindes y Arriero, os referís a Capitanlarios. Si es así lo defiende quien le ataca y le ataca quien le defiende. Conclusión: intrincado juego de luces y sombras. ¿Jugáis al despiste!

- Respecto a los siguientes mensajes y a la 'corriente natural' del foro ambos cumplís a la perfección con esa corriente ( al menos así lo entiendo yo) pues se trata de un vehículo de comunicación, de un espacio de libertad, de un lugar de encuentro y... ¿Por qué no? De desencuentro, pues en caso contrario: ¡Qué aburrido sería! Y dejaría de ser 'enriquecedor'.

Acabo, no lo dudéis, con vosotros yo -creo que muchos- nos enriquecemos, la diversidad enriquece, negarlo sería alógico. Distintas formas de ser y de pensar, más o menos argumentadas (eso da igual, - bueno relativamente-). La diversidad de ideas, la confrontación, el debate enriquece, y enriquece siempre.

Por otro lado, la reafirmación de las ideas de uno mismo se consigue conociendo otras, y llegado el caso se puede cambiar. Unos 19 años repitiendo el mensaje de un anuncio, que el otro día volví a ver en televisión:

"Busque, compare y si encuentra algo mejor..." Se refería a Colón, pero vale para todo: religión, política, deporte, estudios, etc. La vida es tránsito, búsqueda, enriquecimiento personal y social, intelectual y material.

No tenéis necesidad de estar de acuerdo conmigo. En cualquier caso habéis dedicado un tiempo de vuestra vida a leer esto. Si lo leéis y no contestáis os habréis enriquecido -mucho o poco- y si contestáis, lo mismo sucederá, pues a partir de esta lectura os surgirán ideas u opiniones.

Me rallé.

Salud

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por El calatraveño - 18-01-2008 21:19:22

---

Razón tienes torredelcamino .No hay nada repartido más equitativamente en el mundo que la razón, todo el mundo está convencido de tener suficiente.El hombre razonable se adapta al mundo; el irrazonable intenta adaptar el mundo a sí mismo.

---

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Arriero - 18-01-2008 22:20:08

---

Por que sepas que te leo hasta cuando te rayas :)

Dices que servidor y Chafalindes somos lo opuesto.

Yo creo que no es cierto, al menos al 100%.

Hay ideas tuyas que comparto y otras que no. Y como de debatir se trata, se expone de la forma más respetuosa posible dentro del fragor de la batalla dialéctica sin más, buscando argumentos unas veces más acertados y otras menos.

No creo que he dado pie a la riña, ni aquí ni en otro sitio. Una cosa es discutir ideas y otra por no encontrar la forma de exponer las propias insultar las de los demás y a los que las exponen.

Dices que me enroco, j+der si es que algunas (corrupción felipista pongamos por caso) son cosas tan obvias, probadas, sentenciadas, mandadas cumplir y luego con la mayor de las alevosías, indultadas, que no puedo dejar comerme los peones. Las cosas son como fueron y la única culpa que tengo yo es haber creído que podían haber sido mejor. Este es solo un ejemplo, para desgracia nuestra no es el único.

Que estoy contigo Torre al 100% el contraste de opiniones es positivo y no hay unas que enriquezcan más que otras. Lo que enriquece es saber escuchar e ir cogiendo horas de vuelo para poder separar la paja del grano.

Siempre a tus pies. :P

=====

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Arriero - 18-01-2008 23:05:08

---

chafalindes escribió:

Solo te ha faltao darle un besito de buenas noche al capitan y arrojalo. Una defensa tan cerrada y a la vez tan tierna de un amigo me hace caer las lagrimas...No me dejare llevar que me conozco

Y qué quieres que haga, si es que es mi ojo derecho. Venga no seas celosón :P

1)Respondes a lo de los topicos con más topicos

Sin ser Jurista, solo con la formación en Leyes y Sentencias que me da ver el Tomate cada tarde cuando estoy de vacaciones diría yo que donde tú dices Tópicos las sentencias dicen HECHOS PROBADOS.

Catalogas a los buenos y a los malos y luego les asignas las partes de la historia que interesan

Que Dios juzgue las conciencias de los que hacemos historia cada día.

Pero déjame a mí decir sin faltar a la verdad que acontecimientos sucedieron mientras unos u otros tenían la posibilidad de haber hecho que fuesen de otra manera. Luego que cada uno piense si fue bueno o malo para el conjunto y sobre todo para sí mismo.

Hay que reconocer que por lo menos te lo has currado más que el capitan.

Si es que el Capi generalmente va a salir del paso, siente una cosa, la piensa y luego dice lo que piensa. No le mandes tarea que se la va a pasar a sus sobrinos. :laugh:

2)No entiendo porque te ofende lo de la corriente.

A mí me ofenden pocas cosas ya.

Yo ya paso de ser como el Pedro Crespo y el honor lo intento acomodar a la circunstancia que más me favorece, casi como el Lazarillo diría yo, pero con menos luces.

Solo quise dejar cla-ro, por hacer justicia al Administrador de esta casa, que aquí las corrientes son las que uno se labra en la tierra y que el dueño de la reguera te aseguro que solo se limita a dar agua, que no es poco, lástima que seamos tan pocos los regaeros. Reitero, creo que es justo que todos lo sepan.

---

Aquí se puede hablar de todo desde el respeto. Está en la declaración de principios de esta nuestra comunidad.

No creo que aquí nadie vaya contracorriente. Más bien creo que cada uno sigue la suya y mira por donde discurren las de los otros.

Entrario. Uno ya no sabe ni pa'donde va.

3) Digo y reitero que no me gusta el análisis del capitán, como no me gusta el tuyo

Digo sin querer caer en la reiteración que esperaba que no te gustase mi exposición. Como si te hubiera pario, dice mi madre.

Llegará el día en que estemos tomando una cerveza uno a espalda de otro y tengamos la certeza de quién es quién.

Es más te diré que yo en mis delirios ya ando en el juego.

Que le voy a hacer, solo me entretiene el fútbol y algunas producciones de un tal Nacho.

En serio, no entiendo como solo te limitas a criticar la visión del Capi sobre unos hechos pasados, no sobre unas gentes.

El Capi por lo menos ha tenido el arrojo de hablar de algo que todos tenemos aquí y en el foro amigo como tabú. De verdad no creo que haya faltado a la memoria de nadie por más vueltas que le doy a su comentario.

Pienso que solo se ha limitado a encajar unos echos entre los huecos de la Historia.

Si dentro de 50 años llegá capitánbrugal y analiza a los alcaldes torralbeños metiendo en el mismo saco a tomas marin, a Jesús Murcia, a Mari Carmen & cia, y a María Teresa González, pues espero que llegue un chafapaus que le diga que eso no está bien

Sigo sin ver el pecado. Hablas de alcaldes y un saco.

Todos los que han estudiado Matemáticas Modernas habrán caído en cuenta rápidamente que el saco es el Conjunto

y que los alcaldes son Elementos que pertenecen a ese conjunto.

Que cada uno luego haga los subconjuntos que quiera y que agrupe elementos por su color o propiedades, que busque la Intersecciones, las Uniones, las Exclusiones...

Son Matemáticas Chafalindes, no estaba buscando el Capi otra cosa más allá a mi modo de ver.

A lo mejor tiene un rato y tiene a bien explicar si me equivoco o estoy en lo cierto.

Lo cierto a mi modo de ver es que ha abierto debate. No es malo de suyo.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por chafalindes - 20-01-2008 13:38:41

Sin remontarme a hechos más antiguos, HECHOS PROBADOS son el gal, de Juan Chaos, el movimiento de liberación vasco, urdazí, Juan Guerra, guerra de Irak, guerra de Bosnia y guerra de Afganistán, gescartera, filesa, villanoga-telefonica, perote, yak42, terra mitica, estatut, Murcia, Canarias, prestige, otan...

HECHOS PROBADOS son que en nuestro país se vive mejor ahora que hace 30 años. Pensiones, libertad, educación, becas, sexualidad, ayuda a las clases necesitadas y marginales, sanidad... Todo mejorable y todo criticable, no como antes. Todo ha mejorado gracias a nuestro trabajo y al de nuestros gobiernos.

Lo de las corrientes creo que ya estaba claro en mi primera declaración y escrita está.

Y si critico al Capi es precisamente por mezclar hechos y gente sin ningún fundamento. La historia la podemos leer en muchos libros, aunque con distintas versiones. El Capi se queda con una de ellas, y me parece lícito aunque no sea la mía ni la de la mayoría de los historiadores (sin duda este comentario engordará la polémica). Lo que no me parece lícito es asignar etiquetas a todos los alcaldes dependiendo de la fecha en la que ejercieron. Quizás si queremos abrir un verdadero debate haya que dar nombres, y por ahí creo que seríamos más justos, más matemáticos y sobre todo, más recatados.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Arriero - 20-01-2008 17:00:34

chafalindes escribió:

---

...HECHOS PROBADOS son que en nuestro pais se vive mejor ahora que hace 30 años. Pensiones, libertad, educacion, becas, sexualidad, ayuda a las clases necesitadas y marginales, sanidad... Todo mejorable y todo criticable, no como antes. Todo ha mejorado gracias a nuestro trabajo y al de nuestros gobiernos

Bueno, no es mal punto de partida para declarar coincidencias.  
Las cosas son mejorables y criticables.

Y si critico al capi es precisamente por mezclar hechos y gente sin ningún fundamento  
La historia la podemos leer en muchos libro, aunque con distintas versiones.

El capi se queda con una de ellas, y me parece licito aunque no sea la mía ni la de la mayoría de los historiadores (sin duda este comentario engordará la polemica)

Me gustaría que te mojaras y que explicaras a los presentes donde está la falta de fundamento.  
Tira tú de tu manual y desmonta el rompecabezas de mi amigo el Larios y encaja las piezas a tu gusto.  
Te quedas en la crítica y en la descalificación de su argumento pero no me cuentas como ves tú lo que ha pasado.

Admiro al Capi en este asunto porque ha dejado su visión sobre las cosas. Yo no hubiera escrito ni la primera línea que él a escrito sobre este tema por mojigatería y comodiad.

Lo que no me parece licito es asignar etiquetas a todos los alcaldes dependiendo de la fecha en la que ejercieron.  
Quizás si queremos abrir un verdadero debate haya que dar nombres, y por ahí creo que seríamos mas justos, mas matematicos y sobre todo, mas recatados.

Creo que desde el principio hasta el final queda clara la intención del hilo.  
En mi caso: Que Dios juzgue a los nombres.  
Particularmente no me interesa nada más que criticar los hechos que es ni más ni menos como el Capi ha enfocado sus comentarios a mi modo de ver.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por chafalindes - 20-01-2008 22:39:15

Creo que he expuesto claramente los errores que encuentro en la exposicion del capitan. Pero los detallo: empieza escribiendo que su exposicion va referida a las fechas y no a los nombres. Pues hombre, que no hubiera metido los nombres así se hubieran acabado las malas interpretaciones. Pero es que además la forma de separar periodos es un poco rara, sobre todo al final del " analisis", cuando cada periodo lo forma un alcalde o dos. Es decir, pa'los de antes tos al mismo saco: o caciques o rojos asesinos, o mas caciques. Pa' los de ahora analisis personalizado...

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por Capitanlarios - 21-01-2008 15:14:27

Una cosa, con amigos como tu Arriero aver a quien le hacen falta enemigos.  
Dos cosas, que se lo has explicao al personal todo el asunto este bien. No tengo mas que decir.  
Tres cosas, que aqui cualquiera puede decir lo que quiera siempre desde el respeto luego el que no este de acuerdo con lo dicho que explique el asunto como el lo vea.  
La ultima cosa, que no espereaba que el amigo progre del foro estuviera de acuerdo pero yo no escribo segun lo que unos u otros pueden esperar de mi, escribo lo que pienso tal cual.  
Al que no le guste que lo corte por donde quiera y que lo explique mejor o todavia mejor a su gusto.

---

## Re: Torralbeños en la Historia

Publicado por torredelcamino - 30-01-2008 16:22:59

Hola forer@s:

Ha pasado tiempo suficiente para volver al laborioso trabajo de Don Deogracias. En este caso, a partir de su información

sobre el Patronato, como integrante del mismo, hace una relación de los sacerdotes que pasaron por la parroquia de Torralba y sus diferentes cargos. Precisar, por mi parte, que faltan algunos de ellos (como sucedía con los alcaldes).

#### SACERDOTES.

(Que han formado parte del Patronato)

1) D. ZENON CABALLERO Y VIVERO (Julio de 1.882 a Abril de 1.892). Fué Cura Párroco y debió ser íntimo amigo de D. "Ramón" y el inspirador de esta Obra Benéfica. En el segundo testamento que hizo el 27 de Agosto de 1.895 tiene gran interés que las misas gregorianas despues de su muerte las diga D. Zenón, aunque ya estaba trasladado a la parroquia de Calzada de Calatrava. No pudo cumplirse esta cláusula poeque este sacerdote murió poco antes que D. "Ramón".

2) D. DAMASO TORRES ASENSIO (Junio de 1.892 a Noviembre de 1.902) Cura Comisionado de la parroquia y durante su estancia en la misma ocurrieron las muertes de los dos esposos (D<sup>a</sup> ALEJANDRA y D. RAMON) el 24 de Marzo de 1.894 la primera y el 17 Mayo 1.897 el segundo. Las dos partidas de defunción las firma este sacerdote.

En sus día-s aparecen los nombres de los Coadjutores siguientes:

D. Juan Gualberto Franca

D. Vicente Capilla

D. Pantaleón Velasco

D. Vicente Nicolás Campillo

3) D. ALFONSO PEDRERO y GARCIA-NOBLEJAS, (Cura ecónomo de Noviembre 1.902 a Noviembre de 1.905)

Aparecen los nombres de dos coadjutores:

D. Nicolás Fiaz

D. Aquilino Jurado y Rodrigo, el cual estuvo encargado de la parroquia unos meses hasta que toma posesión D. Luis Arcos.

4) D. LUIS ARCOS LAMANO, (Licenciado en Teología y Cura Propio de la parroquia desde Noviembre de 1.905 a Julio de 1.922). Es el sacerdote de mas larga estancia en la parroquia juntamente con D. Gabriel González.

En el primer libro de Cuentas de este Patronato "Administración de la Casa Patronato" hay una hoja pegada delante del primer folio y escrita por D. Luis Arcos en la que relata como a la muerte del Juez Municipal D. Antonio Huertas Lerma (octubre 1.911) es ssutituido por D. Inocente Carrasco hasta finalizar el año y el párroco se hará cargo de la tesoreria que antes llevaba el Juez difunto.

En dicha pagina citada se anotan las cuentas desde el año 1.911 al 1.914 y en el primer folio del Libro se relata cómo una vez fallecido el hermano de D. Ramon, D. Victoriano Diaz-Crespo y Gomez-Salcedo pasan definitivamente y en propiedad al Patronato los bienes que le habia dejado en usufructo. Es la primera vez que aparecen consignados los tres miembros de la Junta: como alcalde D. Manuel Maria Naranjo Carranza. Como párroco D. Luis Arcos Lamano y como Juez Municipal D. Rigoberto Rodriguez y Gomez-Salcedo.

Aparecen diversos coadjutores que estuvieron mas omenos tiempo en la parroquia:

D. Justo Arévalo Mora (sptiembre 1906 al marzo 1.916)

D. Angel Balmaseda Cobos (noviembre de 1.907 al )

D. Enrique Martinez Acuña ( abril 1.909 al )

D. Venancio Pardo Fuentes (septiembre 1910 a Agosto 1920)

D. Manuel Valls y Poblete (marzo 1.916 a marzo 1920)

D. José Pinilla Escudero (marzo del 1.920 al Julio 1.927)

D. Cesáreo Garcia Ajenjo (noviembre 1.920 a Junio 1.922)

4) D. ANGEL OLIVER SERRANO (Cura vicario de Junio 1.922 a noviembre del 1.922)

D. Francisco Rodriguez de Guzman estuvo de coadjutor de junio 1.922 a junio de 1.925.

5) D. JOAQUIN RUIZ GARCIA (Cura vicario desde noviembre de 1.922 a junio de 1.925). Murió en Ciudad-Real despues de la guerra siendo beneficiado en la Catedral.

D. José Pinilla Escudero que era coadjutor se encarga de la parroquia de octubre a Diciembre de 1.924 hasta que vuelve de nuevo D. Luis Arcos.

6) D. LUIS ARCOS LAMANO (Cura propio por segunda vez en la parroquia desde diciembre de 1.924 a octubre del 1.925)

D. Adriano Diaz-Crespo Gijón viene como coadjutor en Junio de 1.925. Era hijo del pueblo y permanecerá aquí hasta despues de la guerra. Murió el mes de (tachado:Septiembre) Noviembre de 1.939. Será el encargado de la parroquia desde octubre de 1.925 a abril de 1.926.

7) D. AGUSTIN MORENO LUJAN (cura ecónomo de abril 1926 a febrero de 1.924)

8) D. EMILIANO CAMPILLOS RAEZ (cura ecónomo desde febrero 1.926 a marzo de 1.933).

Coadjutor D. Emiliano Martin de las Mulas (abril de 1.929 a septiembre de 1.929)

---

9) D. JOSE-MARIA MAYOR MACIAS (cura ecónomo de marzo de 1.933 a abril de 1.935)

10) D. ADRIANO DIAZ-CRESPO GIJON, había sido coadjutor con los cuatro anteriores párrocos y será el cura encargado desde abril de 1.935 hasta (tachado septiembre) Noviembre de 1.939 en que fallece casi repentinamente. Fué respetado durante la guerra por sus paisanos y en los años 1.936 y 37 aparece su firma en las cuentas del Patronato.

11) D. PABLO MARTIN-ROMO NARANJO (cura ecónomo de 19 septiembre de 1.939 al 17 enero de 1.940) Era natural de Carrión de Cva.

12) PADRES PASIONISTAS De enero de 1.940 a junio de 1.940 se suceden alternativamente los padres:  
Rvdo. P. Demetrio Martinez y  
Rvdo. P. Ismael de la Virgen Dolorosa

13) D. GABRIEL GONZALEZ MORENO (cura ecónomo desde el 30 de junio de 1.940 al 14 de Julio 1.960). Es el sacerdote de mayor estancia en la parroquia. Le tocó reconstruir iglesias, traer imágenes, organizar hermandades y restaurar cuanto había sido destruido cuando la guerra del 1.936 al 1.939. Él trajo a las Religiosas Dominicas del Smo. Sacramento que en la actualidad cuidan de las niñas del Colegio de N. Sra. del Rosario, situado en la casa nº 4 de la calle el Cristo que D. "Ramón" dejara para CASA-ASILO.

14) D. JOSE-MARIA CHICON TORRALBA Despues de estar durante dos años de coadjutor con el anterior es nombrado cura ecónomo de julio de 1.960 a Diciembre de 1.968. Arregló la techumbre del cascarón del presbiterio con armazón de hierro.

15) D. ANTONIO VICENTE CARRERAS Sucede al anterior en Diciembre de 1.968 hasta el 3 de Octubre de 1.979. Reconstruyó la torre de la iglesia en la forma que actualmente tiene.

15) D. DEOGRACIAS SOBRINO PRIETO (cura párroco que se incorpora a la misma el día 3 de Octubre de 1.979 y que en el mes de mayo de 1.988 escribe estos breves apuntes.

A partir de este listado, surgirán informaciones nuevas o recuerdos por parte de algunos de vosotros. (En parte, de eso se trata)

Salud

=====